



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 2 ORIENTADORES/AS PARA EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS PEDROCHES.

En Alcaracejos, en la sede de la Mancomunidad, siendo las 9:00 horas del día 9 de septiembre de 2024 se reúnen los siguientes miembros del Tribunal Calificador a fin de proceder a la selección de 2 orientadores/as para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción (Expte. CO/OCA/0009/2024), subvencionado por el Servicio Andaluz de Empleo:

- Presidente: D. Fernando Alcalde Matamoros, Secretario de Pedroche.
- Vocal: Dña. Carmen Cantero Calero, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Eufemia
- Vocal: Dña. M^a Pastora García Muñoz, Secretaria del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba
- Vocal: D. Jesús Fernández Vioque, Gerente de la Mancomunidad de Los Pedroches
- Vocal-Secretario: D. José Antonio Ariza Baena, Secretario de la Mancomunidad de Los Pedroches.

Antecedentes.-

Con fecha 31 de julio de 2024 la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba dicta propuesta provisional de Resolución por la que se aprueba la concesión de una subvención a la Mancomunidad de Los Pedroches para llevar a cabo el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción correspondiente a la convocatoria 2024.

Con fecha 12 de agosto de 2024 el Presidente de Mancomunidad aprueba las bases de convocatoria que regirán la selección del personal, dictaminando su publicación en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y de los Ayuntamientos que la integran y en la página web de la entidad y abriéndose el plazo de presentación de solicitudes.

Con fecha 21 de agosto de 2024 se publica el listado provisional de admitidos/excluidos y el 2 de septiembre de 2024 el listado definitivo de aspirantes admitidos a la selección y se convoca la prueba oral para el día de hoy.



Calificación final.-

Una vez puntuados los méritos alegados por los/as candidatos/as y la prueba oral (se adjunta) realizada por Tribunal conforme a las bases, se obtiene el siguiente resultado:

| APELLIDOS | NOMBRE | Puntuación méritos (ponderada) | Puntuación prueba oral (ponderada) | TOTAL |
|------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------|-------|
| GARCÍA CABALLERO | M ^a PILAR | - | No presentada | - |
| GARCÍA FERNÁNDEZ | M ^a TERESA | 6 | 3,70 | 9,70 |
| FERNÁNDEZ MOLINA | M ^a PILAR | 1,35 | 3,40 | 4,75 |
| CONTESSA | OSCAR | 4,80 | 2,40 | 7,20 |
| REDONDO POZUELO | ANA | - | No presentada | - |
| MORENO VILLAR | AZAHARA | 2,40 | 2,80 | 5,20 |
| RUÍZ GARCÍA | ISABEL | 6 | 4 | 10 |
| GARCÍA MÁRQUEZ | JULIA | - | No presentada | - |

Conclusiones.-

Primero.- En consecuencia y con arreglo a la puntuación obtenida, el Tribunal acuerda designar a las siguientes personas para los puestos ofertados:

TITULARES:

- 1. ISABEL RUIZ GARCÍA**
- 2. M^a TERESA GARCÍA FERNÁNDEZ**

Segundo.- Establecer la siguiente **lista de reservas** en orden a la puntuación obtenida por los/as candidatos/as:

- 1º.- OSCAR CONTESSA
- 2º.- AZAHARA MORENO VILLAR
- 3º.- M^a PILAR FERNÁNDEZ MOLINA

Tercero.- Publicar la presente acta en el tablón de anuncios y página web de la Mancomunidad estableciendo un plazo de 3 días hábiles para formulación de reclamaciones, elevándose a definitiva en caso de no presentarse ninguna.



Cuarto.- Conforme a lo que establece la Orden de 6 de septiembre de 2014 del Servicio Andaluz de Empleo por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción se procederá a comunicar los candidatos seleccionados para su validación por la Dirección Provincial del SAE de Córdoba.

Siendo las 14:00 horas del día arriba indicado se da por finalizada la sesión, y en prueba de conformidad los miembros del Tribunal firman el presente acta.

El Presidente,

Fdo.: D. Fernando Alcalde Matamoros

Vocal,

Fdo.: Dña. Carmen Cantero Calero

Vocal,

Fdo.: Dña. Mª pastora García Muñoz

Vocal,

Fdo.: D. Jesús Fernández Vioque

Vocal- Secretario,

Fdo.: D. José Antonio Ariza Baena

